

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA –  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA**

Montería, 29 de marzo de 2025

**CONSTANCIA**

En la fecha el suscrito Intendente jefe, ANGEL DAVID JIMENEZ SEVERICHE, Jefe Grupo Talento Humano, deja constancia, que en atención a su queja, , instaurada a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la Policía Nacional y radicada mediante solicitud Nro. 649165-20250309, de fecha 09 de marzo de 2025, no se evidencian datos concretos, como dirección de residencia, teléfono, correo electrónico u otro, que nos permita notificar la respuesta proyectada a su solicitud, la cual quedó radicada mediante Comunicación Oficial No. **GS-2025-030926-DECOR** de fecha 29 de marzo de 2025, ante lo anterior y en cumplimiento a la Ley 1437 del 11 de enero 2011, "Artículo 69, Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de *cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*".

Por lo cual me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio web, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; desde el 29 de marzo de 2025 a las 11:00 horas y será retirado el 02 de abril de 2025 a las 11:00 horas, por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente:

  
Intendente Jefe ANGEL DAVID JIMENEZ SEVERICHE  
Jefe Grupo Talento Humano DECOR

Elaboró: IJ Ángel Jiménez

Fecha de elaboración: 29-03-2025

Ubicación: DATA D:\1 DECOR- 2025\CONSTANCIAS\NOTIFICACIONES POR AVISO



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA**  
**GRUPO TALENTO HUMANO DECOR**

CODIT-GUTAH - 13.0

Montería, 29 de marzo de 2025

Señor (a)  
Anónimo  
Anónimo  
no aplica  
San Andrés De Sotavento

Asunto: Respuesta queja No 649165-20250309

Respetuosamente me permito informar al peticionario, que en atención a decisión adoptada en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de quejas e informes (CRAET) del Departamento de Policía Córdoba, informado mediante comunicación oficial GS-2025-025355-DECOR, la (Solicitud No **649165-20250309**) suscrito anónimo, en el cual manifiesta:

"BUENAS NOCHES MUY RESPETUOSAMENTE ME DIRIJO A USTED PARA INFORMAR LA SITUACION QUE SE ESTA PRESENTANDO CON LA AUXILIAR YERALDIN AVILA DE LA ROSA QUIEN SE SUPONE QUE ESTA PRESTANDO UN SERVICIO COMO AUXILIAR PERO ESE UNIFORME LE QUEDA GRANDE POR QUE ESTA JOVENCITA CADA VEZ QUE LE DA LA GANA SE EVADE DE PRESTAR SU SERVICIO DE MANERA ADECUADA POR QUE SIEMPRE SACA PRETEXTO PARA DEJAR TIRADO LOS SERVICIO Y NO OBEDECE ORDENES DE SUS SUPERIORES POR LO TANTO NO ES PERSONA DIGNA DE PERTENECER A LA INTITUCION Y MUCHO MENOS DE PORTAR ESE UNIFORME EN TODO MOMENTO QUIERE HACER LO QUE LE DA LA GANA AQUI LES DEJO ESTA INFORMACION QUE PUEDEN VERIFICAR CON LOS UNIFORMADOS DE LA ESTACION"(...)"

Por lo anterior, dentro de las acciones realizadas por el comando del departamento, se dispuso la intervención por parte de equipo Interdisciplinario a la Estación de Policía San Andrés de Sotavento, para verificación de los hechos denunciados del cual se informó al señor comandante del departamento para conocimiento la toma y de decisiones.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Angel David Jimenez Severiche  
Grado: Intendente Jefe  
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano  
Cédula: 9023715  
Dependencia: Grupo Talento Humano Decor  
Unidad: Departamento De Policía Cordoba  
Correo: angel.jimenez@correo.policia.gov.co  
29/03/2025 11:36:37 a. m.

Anexo: no

calle 27 No 4-27 barrio centro 4 piso  
Teléfono: 3203038237  
decor.gutah@policia.gov.co  
WWW.POLICIA.GOV.CO

**INFORMACIÓN PÚBLICA**